



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 034

julio 03 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300620130010500	REPARACION DIRECTA	JONATHAN JAVIER SOGAMOSO MANZANO Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDO EL TITULAR DEL DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFRENCIA Y SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA		02/07/2015
2	54001333300620130014100	REPARACION DIRECTA	REINALDO CASTELLANOS MONTES Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDO EL TITULAR DEL DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFRENCIA Y SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA		02/07/2015
3	54001333300620130033300	REPARACION DIRECTA	ETNA CECILIA MARTINEZ CARRASCAL Y OTROS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDO EL TITULAR DEL DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFRENCIA Y SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA		02/07/2015
4	54001333300620140050400	TUTELA	VICTOR ROJAS PRADA	MUNICIPIO DE CUCUTA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 12 de mayo de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
5	54001333300620140053200	TUTELA	BAUTISTA VILLAMIZAR- MARIA JESUS	INPEC CAPRECOM	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 07 de mayo de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015
6	54001333300620140059800	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto ordena citar sujetos procesales SE DISPONE VINCULAR EN EL EXTREMO PASIVO A LA UNION TEMPORAL PHILIPS - DISELECSA - I.S.M. S.A. Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LOS GERENTES Y/O REPRESENTANTES LEGALES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE LA CONFORMAN.		02/07/2015
7	54001333300620140071100	TUTELA	HERNAN ESTRADA CORREA DARIO	INPEC	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 18 de junio de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015
8	54001333300620140073600	TUTELA	RINCON NORALA DIAZ	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 10 de julio de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015
9	54001333300620140090700	TUTELA	HERNAN ESTRADA CORREA DARIO	COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CUCUTA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 24 de julio de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015
10	54001333300620140093200	TUTELA	BARRERA ELIZABETH GARCIA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (I.N.P.E.C.)	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 31 de julio de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
11	54001333300620140100800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTINEZ RODRIGUEZ-IRMA DEL CARMEN	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE FIJAN GASTOS EN LA SUMA DE \$60.000		02/07/2015
12	54001333300620140101900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM SERAFINA GARCIA NEIRA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE FIJAN GASTOS EN \$60.000		02/07/2015
13	54001333300620140106500	TUTELA	JAIME RUEDA - MIRNA YADIRA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER COMPARTA EPS-S	AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, de fecha 04 de septiembre de 2014. De igual forma, por haber sido excluida la presente acción de tutela por parte de la Honorable Corte Constitucional para su revisión, procédase al archivo de las diligencias, previas las anotaciones secretariales de rigor.	1	02/07/2015
14	54001333300620140106900	ACCIONES POPULARES	FLOREZ LOMANACO JORGE HERNAN Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CORPORACION AUTONOMA DE FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR CURADURIA URBANA No.1 INVERSIONES GOLF TENNIS S.A COMPAÑIA OSPINA & CIA S.A	Auto decide recurso SE RECHAZA EL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2015. SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LOS INFORME TECNICOS APORTADOS AL PROCESO POR LOS INGENIEROS LUIS ANTONIO BARRIGA VERGEL Y JOSÉ RAFAEL BONILLA OMAÑA	6	02/07/2015
15	54001333300620140111200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LARGO OCHOA MARIA LUISA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA SIN COMPETENCIA ESTE DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA		02/07/2015
16	54001333300620140124600	CONCILIACION PREJUDICIAL	OSCAR CONTARDO - RICO VARGAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto decide recurso SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO CONTRA EL AUTO DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2015 Y SE DECIDE NO REPONER EL AUTO ANTES INDICADO.		02/07/2015
17	54001333300620140127300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BECERRA AREVALO MANUEL GUILLERMO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA Y SE FIJAN GASTOS EN \$60.000		02/07/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
18	54001333300620140127600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ VERA ROSALBA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA SIN COMPETENCIA ESTE DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA		02/07/2015
19	54001333300620140139000	REPARACION DIRECTA	CACERES CARRILLO ANDERSON Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL.	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFRENCIA Y SE FIJAN GASTOS EN \$80.000		02/07/2015
20	54001333300620150004100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAONA PENARANDA - MARYCELA	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA SIN COMPETENCIA ESTE DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER		02/07/2015
21	54001333300620150005700	CONCILIACION PREJUDICIAL	LORENZO ISRAEL SOLEDAD DUARTE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	1	02/07/2015
22	54001333300620150007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVAREZ OVALLOS DAVID	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA SIN COMPETENCIA ESTE DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER		02/07/2015
23	54001333300620150007500	CONCILIACION PREJUDICIAL	JOSE HORACIO GOMEZ VELASQUEZ	CREMIL	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA SIN COMPETENCIA ESTE DESPACHO PARA CONOCER DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA		02/07/2015
24	54001333300620150009900	SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA	BLANCA NUBIA ASTUDILLO ARAMBURO	POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS TESTIMONIOS DE QUE TRATA LA PRESENTE PRUEBA ANTICIPADA EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, ASÍ MISMO, SE ORDENA EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y CITACIÓN DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL DE ACUERDO CON LA PROVIDENCIA ANTERIOR.	1	02/07/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
25	54001333300620150011000	CONCILIACION PREJUDICIAL	ANTONIO MARIA OVIEDO GOMEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	1	02/07/2015
26	54001333300620150011600	CONCILIACION PREJUDICIAL	TORRES LIZCANO JAIRO ALONSO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL (C.A.S.U.R.)	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	1	02/07/2015
27	54001333300620150013400	CONCILIACION PREJUDICIAL	LOPEZ MORA LUIS EMILIO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL (CASUR)	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	1	02/07/2015
28	54001333300620150018600	CONCILIACION PREJUDICIAL	RIVERA FERRER ZORAIDA	NACION - MINISTERIO DE JUSTICIA - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto declara impedimento EN APLICACIÓN DEL TRÁMITE DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 131 NUMERAL 1 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE DECLARA IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO. EN COSECUENCIA SE REMITE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	1	02/07/2015
29	54001333300620150019500	CONCILIACION PREJUDICIAL	JOSE SILVERIO SALDAÑA RAMIREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	1	02/07/2015
30	54001333300620150020000	CONCILIACION PREJUDICIAL	PEDRO ANTONIO LIMAS MEDINA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	1	02/07/2015
31	54001333300620150027700	ACCIONES POPULARES	MALDONADO BASTOS ANA MERCEDES	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA	1	02/07/2015
32	54001333300620150031700	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto inadmite demanda SE ORDENA CORREGIR LA DEMANDA EN EL SENTIDO DE INDIVIDUALIZAR ADECUADAMENTE EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 15 CON AVENIDA 5, ASÍ COMO, APORTAR FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA EXPEDIDO POR LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA.		02/07/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<p data-bbox="86 305 2367 363"><i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , <u>03 julio de 2015</u> a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , <u>03 julio de 2015</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</i></p> <div data-bbox="980 370 1369 542" style="text-align: center;">  JIMENA CADENA ROMERO Secretaria </div>		